

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20252200342291

Bogotá D.C. 27-10-2025

Señor (a) **QUEJOSO ANÓNIMO**Publicar en cartelera

Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN AUTO 278 DE OCTUBRE 24 DE 2025 - EXPEDIENTE **023-2025**.

Respetado señor (a) Quejoso Anónimo:

Me permito de manera atenta y respetuosa comunicarle que mediante el Auto No. 278 del 24 de octubre de 2025, y con fundamento en los artículos 90, 208 y siguientes de la Ley 1952 de 2019, se ordenó la **TERMINACIÓN DE INDAGACIÓN PREVIA Y SU ARCHIVO**.

Por lo anterior, se informa que, contra la decisión de archivo en mención, procede el recurso de **APELACIÓN**, conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley 1952 de 2019, el cual, podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación, y que deberá sustentar en la forma señalada en el artículo 132 del *ibidem*, modificado por el artículo 26 de la Ley 2094 de 2021.

La presente comunicación se suscribe en concordancia a lo previsto en el inciso primero del artículo 129 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 24 de la Ley 2094 de 2021, y se remite para su conocimiento, trámites y fines que considere pertinentes.

Se deja de presente que el precitado auto queda a disposición de los sujetos procesales en la secretaría de este Despacho.

Cordialmente,

DAVIES BATEMAN GARCÍA CARDOZO

Jefe de la Oficina de control Disciplinario Interno

Anexos: N/A Copia: N/A

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte Calle 63 No. 59ª -06 Tel: 6605400 www.idrd.gov.co info: Línea 195





Elaboró: N/A

Proyectó: Martha Ligia Torres Berrio – Contratista Revisó: N/A Aprobó: N/A





